

Posicionamiento de los programas académicos de terapia ocupacional: una meta prioritaria*

*Alicia Trujillo Rojas, M.A., OTR***

Esta presentación se propone: (a) resaltar la importancia de alcanzar un posicionamiento más notorio y firme de los programas de terapia ocupacional en el ambiente universitario; y (b) identificar y comentar sobre algunos indicadores gerenciales que permiten detectar, monitorear y tomar decisiones para mejorar el grado de posicionamiento académico de la terapia ocupacional. Se espera que el cumplimiento de estos propósitos contribuya a pensar en la sostenibilidad de la terapia ocupacional como profesión, una visión presumiblemente deseada por todos los miembros de la comunidad de terapia ocupacional.

La terapia ocupacional es una profesión relativamente joven en Colombia, si se considera que han transcurrido apenas tres décadas desde su iniciación. Alcanzar su creciente posicionamiento académico ha sido desde siempre una meta tácita de los terapeutas ocupacionales vinculados a la actividad universitaria. Esta aspiración es comprensible debido a que el posicionamiento, producto del reconocimiento por parte de la comunidad universitaria y de la sociedad amplia, es prueba de fortaleza curricular, solidez investigativa y formación de excelencia en servicios humanos. Además, el reconocimiento en diferentes espacios sociales es esencial para la sostenibilidad, es decir, para la supervivencia exitosa de los programas de formación profesional. Por ejemplo, según sea la concepción y valores sociales acerca de una profesión, así mismo será el volumen de aspirantes y la variedad y calidad de oportunidades laborales para ellos.

* Trabajo presentado en el XII Congreso Colombiano de Terapia Ocupacional, Santa Marta, marzo 2001.

** Profesora Asociada y Emérita. Universidad Nacional de Colombia.

Sin embargo, el tema no ha sido tratado de manera explícita en la literatura colombiana de terapia ocupacional, no obstante registrarse en los últimos años hechos preocupantes como son el decreciente número de estudiantes inscritos en los programas universitarios, el cierre de algunos planes académicos y el ascendente desempleo profesional para los profesionales recién graduados. Por ejemplo, un estudio (García y Vaquen, 2000) detectó deterioro de los ingresos y decremento de la tasa de ocupación en un grupo de 113 profesionales de terapia ocupacional egresados de la Universidad Nacional en el período 1996-1999. Se reconoce que estos factores pueden estar asociados en gran medida a aspectos como la recesión económica, que se ha venido incrementando notoriamente en Colombia desde la última década del siglo veinte. No obstante, es necesario impulsar estrategias que permitan: (a) formular diagnósticos confiables de la situación académica, del mercado laboral real y de la real tasa de absorción de terapeutas ocupacionales en el país; y (b) adoptar decisiones sobre programas de formación que tengan en cuenta las necesidades del país; y (c) impulsar estrategias de mercadeo que promuevan en la sociedad la comprensión de los beneficios sociales que representa la terapia ocupacional.

En ese orden de ideas, esta ponencia plantea la urgencia de diseñar mecanismos que hagan posible un seguimiento cuidadoso del posicionamiento académico alcanzado por los programas universitarios y de las razones para esa ubicación, cualquiera que sea. Se requiere mirar con detenimiento múltiples dimensiones representativas de la realidad universitaria y reconocer factores causales y consecuencias de la realidad detectada. Algunas de estas dimensiones son: el comportamiento de la demanda estudiantil a través del tiempo; los factores asociados al rendimiento de estudiantes de terapia ocupacional y su comparación con otras carreras; la correlación entre prioridades del país y conocimientos y habilidades en las cuales se forman los estudiantes; y las estrategias que emplean los terapeutas ocupacionales para el reconocimiento universitario.

El tema se orienta teóricamente por la visión de la gerencia de la calidad, debido a que este enfoque permite derivar estrategias valiosas para planear, controlar y mejorar diversas variables inherentes al proceso de enseñanza. Es decir, esta ponencia no se ocupa de analizar la fundamentación científico-tecnológica del currículo, sino que se inscribe en el ámbito de la gerencia asociada a: la planeación, la medición, el monitoreo de logros, la evaluación y la introducción de cambios para alcanzar los objetivos y metas educacionales.

Gerenciar la calidad de un programa académico es monitorear y controlar todos los procesos que hacen posible cumplir a cabalidad el proyecto universitario, el cual se cumple a través de las funciones de planeación, ejecución, evaluación y mejoramiento de programas. Algunos conceptos asociados con la gerencia de la calidad son: economía, eficacia, eficiencia, calidad y cobertura.

Economía se refiere a la capacidad institucional para recibir, generar y movilizar productivamente los recursos financieros, de manera que contribuyan a cumplir la misión institucional (Guerrero, 2000). La capacidad de los distintos programas académicos de generar recursos propios es un imperativo del momento actual.

Eficacia tiene que ver con el grado de cumplimiento de los objetivos y metas planteados. Eficaz es un programa que cumple con los objetivos y metas de formación estudiantil, producción investigativa y vinculación a la comunidad, derivadas de su misión institucional.

Eficiencia es un concepto que correlaciona productividad con costos; consiste en el cumplimiento de metas en función del tiempo y los recursos empleados. Algunas preguntas que responde una institución académica eficiente tienen que ver con el costo promedio por estudiante, el alto porcentaje de estudiantes graduados dentro de los tiempos previstos y el bajo número de repitencias y deserciones.

Calidad, una dimensión asociada a la eficiencia y la eficacia, es el conjunto de propiedades y características institucionales que hace posible cumplir estándares educativos y responder en forma rápida y apropiada a las necesidades de los estudiantes y del país. Un servicio o producto de calidad cumple criterios de: oportunidad, precisión, continuidad, comodidad, cortesía (Guerrero, 2000) y orientación pedagógica efectiva.

Cobertura es la magnitud en que un producto o servicio es disponible para todos los usuarios potenciales, en este caso el grado en el que es accesible a los posibles aspirantes a iniciar la carrera de terapia ocupacional.

Como no es posible medir los conceptos presentados en sección precedente, se requiere derivar de ellos indicadores entendidos como un subconjunto o atributos de esos conceptos, los cuales son formas operacionales, que hacen posible la medición cualitativa o cuantitativa (Quintero, 1995) de los servicios institucionales. Los indicadores se diseñan para cumplir una función doble: (a) detectar el grado en

que se cumplen la misión, visión, objetivos y metas organizacionales; (b) ser apropiados para mostrar las particularidades y rasgos esenciales de la institución educativa que se mide; y (c) permitir el seguimiento y evaluación de los proyectos que se planean y emprendan. En esta conferencia se proponen algunos indicadores ligados a la eficiencia, la eficacia, la economía y la cobertura de la educación superior, que se presumen válidos para examinar las especificidades de la carrera de terapia ocupacional y necesarios para la supervivencia en el contexto universitario. Algunos de ellos son:

- La proporción de recursos propios generados a través de servicios docentes, investigación y asesorías. Autogenerar ingresos es una exigencia que actualmente se plantea a las universidades.
- El número de aspirantes a terapia ocupacional en comparación con otras carreras de ciencias de la salud y la educación. El volumen de la demanda impulsa la oferta de servicios y el crecimiento.
- Los puntajes de los aspirantes admitidos. Puede pensarse que exista relación entre los puntajes de entrada, la calidad del estudiante y su rendimiento académico posterior.
- Las horas docentes por estudiante en asignaturas teóricas y asignaturas. El seguimiento de estos datos contribuye al diseño de estándares y niveles de eficiencia en el uso de recursos.
- El promedio de semestres cursados por estudiante para la finalización de la carrera. Permite el monitoreo de la eficiencia y la efectividad de todos los procesos.
- El porcentaje de estudiantes graduados en el tiempo establecido en el plan curricular. Es un aspecto que se relaciona con la eficiencia de los procesos académico/administrativos.
- El porcentaje de estudiantes repitentes por semestre y por asignatura. Indica eficiencia de los procesos académicos, los estudiantes y los profesores.
- El número de estudiantes matriculados por el número de estudiantes graduados. Igualmente se relaciona con efectividad de los procesos académicos, estudiantes y profesores.

- El promedio de calificaciones estudiantiles por semestre y asignatura. Este aspecto indica grado de eficiencia de procesos académicos, estudiantes, profesores y recursos.
- El número de postgrados ofrecidos, la proporción de profesores investigadores y de grupos de investigación, el porcentaje de publicaciones de la planta docente institucional, las distinciones universitarias, nacionales e internacionales alcanzadas por profesores y estudiantes, y el grado de satisfacción de profesores y estudiantes con el proceso educativo y con los logros. Estos indicadores miden el proceso académico, el ambiente institucional y el impacto.

Los indicadores mencionados en el párrafo precedente, además de permitir una gestión organizacional efectiva y un seguimiento de todos los procesos del plan de estudios, son instrumentales para cumplir las obligaciones de autoevaluación y acreditación planteadas para todas las organizaciones de educación superior por la Ley 30 de 1992 o ley marco de la educación superior y por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), creado para fijar y poner en marcha el proceso de acreditación de instituciones de educación superior, de manera que se garantice a la sociedad los más altos niveles de calidad (Ley 30, artículo 53). Específicamente, los indicadores mencionados y otros que se diseñen son apropiados para medir los factores de gestión universitaria evaluadas por el CNA, a saber: proyecto institucional; estudiantes y profesores; procesos académicos; bienestar institucional; organización, administración y gestión; egresados e impacto sobre el medio; y recursos físicos y financieros (Consejo Nacional de Acreditación, 1998). Dentro del marco de estas categorías, cada centro de educación superior puede escoger los indicadores de seguimiento que más se ajustan a las especificidades de su institución, siendo deseable un control permanente, acompañado de los cambios o ajustes pertinentes.

Se pueden prever algunas consecuencias o implicaciones derivadas de seguir la orientación gerencial en el quehacer académico. Ante todo, la observancia de múltiples factores, entre ellos la eficiencia, la eficacia, la calidad y la cobertura y su operacionalización a través de indicadores, hará posible cumplir las exigencias de autoevaluación y acreditación establecidas por la Ley de Educación (Ley #30 de 1993) y por el Sistema Nacional de Acreditación que busca garantizar que las instituciones de educación superior cumplan requisitos óptimos de calidad de conformidad con sus propósitos y objetivos. En lo tocante a cada institución educati-

va, algunos propósitos susceptibles de alcanzar a través del diseño y seguimiento de indicadores de gestión universitaria son:

- a) Construcción de bases de datos. En la actualidad no se conocen reportes de dominio público que indiquen el comportamiento de los diferentes programas curriculares en indicadores como los mencionados, ni mucho menos su tendencia a través del tiempo. Esta información es esencial para tomar decisiones inteligentes sobre múltiples dimensiones educativas. Por ejemplo, la consolidación sistemática de la opinión de egresados sobre el programa educativo permite diseñar estrategias de cambios curriculares o identificar alternativas de formación postgraduada; o las tendencias en los promedios académicos de los estudiantes hace posible tomar decisiones sobre la introducción de cambios pedagógicos; o la identificación de variables relacionadas con la eficacia hace posible precisar el costo-efectividad de los programas.
- b) Desarrollo de estándares de recursos físicos, humanos, procedimentales y de resultados. Disponer de bases de datos que muestren sistemáticamente la manera como se comporta un conjunto de indicadores de gestión universitaria es una estrategia válida para establecer requisitos esenciales de los planes educativos. Los estándares se refieren al nivel básico requerido para cumplir los objetivos y metas institucionales. En la actualidad, el ejercicio de la terapia ocupacional dispone de una norma de requisitos esenciales para programas educativos preparada por el ICFES y la Asociación Colombiana de Terapia Ocupacional (1998). Sin embargo, cada programa educativo, debería preparar sus propios requisitos esenciales, derivados del marco legal amplio y sustentados en bases de datos institucionales. Ejemplo de un comienzo en esa línea de trabajo es el documento Estándares del programa de formación básica en terapia ocupacional en la Universidad Nacional de Colombia diseñado por el Comité de Autoevaluación Acreditación (1999), el cual se encuentra en proceso de prueba por parte del personal docente. La formulación de estándares sería facilitada de manera importante al contar con datos de desempeño real, producto de la construcción y aplicación de indicadores de gestión.
- c) Seguimiento/monitoreo y evaluación de los servicios. El seguimiento/monitoreo es un proceso continuo de recolección de información y manejo de datos, que permite detectar fortalezas e irregularidades durante la ejecución de los proce-

sos e introducir correcciones y reorientaciones adecuadas y oportunas de la acción. Las conclusiones del seguimiento contribuyen a consolidar la información apropiada para la toma de decisiones, disponer de los datos precisos y sistematizados al momento de abordar una evaluación y poner en marcha las medidas correctivas necesarias. Cuando un programa curricular dispone de bases de datos confiables y mecanismos de seguimiento tiene un importante camino recorrido para un proceso efectivo de autoevaluación y acreditación.

- d) Planes de mejoramiento de la calidad. Estos consisten en la puesta en marcha de acciones dirigidas al cumplimiento de estándares, incremento de la eficiencia, la eficacia y la cobertura de los servicios y a la satisfacción de los clientes internos y externos, es decir estudiantes, profesores, otros miembros de la comunidad universitaria y miembros y organismos de la sociedad amplia. Estos planes solo se pueden concebir a partir de los datos e información allegados en fases de monitoreo, autoevaluación y evaluación. En esos momentos los datos se confrontan con los requisitos esenciales establecidos. Los planes de mejoramiento del proceso de formación son esenciales para afrontar: los retos científico-tecnológicos, las demandas cambiantes del mercado laboral y las condiciones de competitividad y calidad requeridas de los futuros profesionales.

En definitiva, lo que aquí se propone es que los programas curriculares de terapia ocupacional aseguren una gestión efectiva de todos los aspectos relacionados con el proyecto institucional; el plan curricular, los procesos pedagógicos, el talento de estudiantes y profesores, el bienestar institucional, la organización y administración y los recursos físicos y financieros. Esta gestión efectiva es una garantía para el reconocimiento, por parte de diversas instancias sociales, de la calidad de la formación en terapia ocupacional y de su aporte para la solución de problemas estratégicos de la nación y el hemisferio.

LISTA DE REFERENCIAS

- Comité de Autoevaluación y Acreditación de los Programas de Terapia Física, Terapia Ocupacional y Fonoaudiología. (1999). Estándares del programa de formación básica en terapia ocupacional en la Universidad Nacional de Colombia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- Consejo Nacional de Acreditación (1998). Lineamientos para la acreditación. Santa Fe de Bogotá: Autor.
- García, A. y Vaquen, S. (2000). Factores asociados a la actividad laboral de los terapeutas ocupacionales egresados de la Universidad Nacional de Colombia entre 1996 y 1999. Tesis. Carrera de Terapia Ocupacional, Universidad Nacional de Colombia.
- Guerrero G., J. (2000). Bases para la construcción de indicadores de gestión universitaria. www.calidad.org/public/articles/930165464-juan.html.
- ICFES y Asociación Colombiana de Terapia Ocupacional (1998). Documento de modernización curricular para la creación y funcionamiento de programas académicos de pregrado en terapia ocupacional. Santa Fe de Bogotá: Autores.
- Quintero, V. M. Evaluación de proyectos sociales. Construcción de indicadores. Santa Fe de Bogotá: Fundación FES.

Desde que su niño nace tiene un programa en el Jardín Infantil ...



POR UN MAÑANA

★ Computadores, Música, Inglés.
Apoyo Pedagógico-Terapia Ocupacional
Fonoaudiología.

**20 AÑOS DE EXPERIENCIA EN ESTIMULACION
Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INFANTIL.**

Tel: 6714113 - Telefax: 6719986
Transv. 62 No. 174-51 San José de Bavaria.